



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO.

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 05.04.2021 que “*De conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y a los efectos previstos en el art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y a la vista y al amparo, por otra parte, de las previsiones sobre posibilidad de celebración de sesiones y adopción de acuerdos por vía telemática en situaciones excepcionalísimas que se recogen en un nuevo apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, derivado de los términos del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, dentro de la actual situación extraordinaria motivada por la pandemia de COVID-19, se convoca SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, a celebrar el próximo día 8 de abril de 2021, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53 de este municipio, así como con posibilidad de asistencia telemática a dicha sesión en virtud de la normativa arriba detallada, a fin de resolver sobre el siguiente punto:*

PUNTO ÚNICO.- Sorteo para elección de Presidentes y Vocales en las Mesas Electorales de este municipio para las Elecciones a la Asamblea de Madrid de 4 de Mayo de 2021.”

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.
Sírvasse firmar el duplicado de la presente.

Valdemorillo, 5 de abril de 2021.



El Secretario,

Recibí:
_____ de _____ de _____

SRS./AS. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN